



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA  
PROGRAMA IMPULSA PERÚ  
Nº 46 -2015-MTPE/3/24.3/CE

Lima, 06 NOV. 2015

**VISTO:** El Memorando N° 686-2015-MTPE/3/24.3/CE/UGCC de la Unidad Gerencial de Capacitación para la Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 037-2015-MTPE/3/24.3/CE de fecha 11 de agosto de 2015, se resolvió designar al señor Luis Enrique Cueva Jiménez en el cargo de Jefe de Proyecto de Certificación de Competencias Laborales en la provincia de Tumbes y Región de Tumbes del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", en el marco del Convenio suscrito con el Fondo Nacional de capacitación Laboral y Promoción del Empleo -FONDOEMPLEO;

Que, el artículo 21 del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Labores "Impulsa Perú" aprobado por Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR, establece entre otros, que cada Unidad Zonal está a cargo de un Jefe Zonal, quien es designado por el Coordinador Ejecutivo. Mantiene relaciones funcionales con los Órganos del Programa cuando corresponda la función de Jefe de Proyecto, es igualmente objeto de designación;

Que, en atención al documento de visto, la unidad técnica informó que el proyecto en la Región Tumbes, en el marco de Convenio -FONDOEMPLEO, Concurso 13° culmina el 06 de noviembre del presente; por lo que, resulta pertinente dar por concluida la designación de la citada servidora;

Con las visaciones de la Unidad Gerencial de Administración y Capacitación para Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú"; y,

De conformidad con las funciones conferidas en el inciso h) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 016-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 013-2012-TR y Decreto Supremo N° 003-2015-TR, en concordancia con el inciso h) del artículo 11° Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor **LUIS ENRIQUE CUEVA JIMENEZ** en el cargo de Jefe de Proyecto de Certificación de Competencias Laborales en la provincia de Tumbes, Región Tumbes del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", en el marco del Convenio suscrito con el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo-FONDOEMPLEO.

**Artículo 2°.-** Notificar la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a ley.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.**

FRED ALBERTO VILLANUEVA DÍAZ  
COORDINADOR EJECUTIVO  
PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCION DE  
OPORTUNIDADES LABORALES  
IMPULSA PERÚ